PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 28 de febrero del 2021

Señor (a)
HONORIO OLIVEROS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2239949**
Coordinador
Cadena TIC - ELECTRÓNICA
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 02 del año 2021

Referencia: No 2239949 del año 2021

Juan Pablo Jiménez Atehortúa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1128405742 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cadena TIC - ELECTRÓNICA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO COP ($37.196.865,00), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS COP ($2.700.492,40), correspondientes al mes de febrero de 2021. b) Nueve (9) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS COP ($3.682.489,64) cada uno, correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre de 2021. c) Un (1) pago por el valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS COP ($1.353.965,89), correspondientes al mes de diciembre del 2021.

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÒN PROFESIONAL DE LA CADENA DE TICS ELECTRONICA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÀREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional para el trimestre con las fichas 1964327 y 2208012 (gestión Redes Datos).	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus (http://www.senasofiaplus.edu.co)
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Durante el presente mes no tuve participaciones en actividades programas de redes de conocimiento SENA	Atento a cualquier invitación
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Se elaboró las guías, para los grupos asignados en este trimestre.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co Y el Portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje	Alimentando el Portafolio del instructor. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Las fichas asignadas para este trimestre ya cuentan con su ruta	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional	Se realiza capacitación en el uso y manejo de la plataforma Territorio.	En territorium queda la evidencia de las actividades realizadas, guías y documentos de aprendizaje, al evidenciar el cumplimiento de la competencia se realiza la aprobación de la misma en la plataforma SENA Sofía Plus.

	integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Se enseña a los aprendices el manejo de la plataforma y todos los trabajos y evidencias se montan en la plataforma.	
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena.	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación. Utilizando las guías y llevando una planeación pedagógica acorde a la temática a enseñar.	Se está alimentando el portafolio del instructor y el aprendiz trimestral, evidencias en Territorium. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro –ctma.	Para este mes no se montan juicios en la plataforma se realizaran a final de trimestre	Se puede evidenciar en la plataforma de Sofia plus, Territorium y calendario académico. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – ctma.	En este mes no hay novedades, pero se se realiza seguimiento a cada grupo	Se realiza seguimiento a cada grupo para las actividades reportadas en la plataforma de Sofía Plus. (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor,	Se realiza seguimiento a las posibles	Se entregarán al supervisor de contrato (si se presentan)

	puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	novedades que surjan en las áreas de formación	
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro	En el momento en desarrollo curricular	Se esta atento y disponible para cuando lo requieran.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	En el momento no estoy participando en ningún proyecto	Atento para cuando requieran de mi apoyo
13	.Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Desde la etapa lectiva se esta atento a los grupos que van a salir a etapa productiva, para dar las indicaciones básicas sobre este proceso	Hay dos compañeros a cargo de este proceso y siepre se esta atento por si requieren información para dicha actividad, que ayude al buen proceso de los aprendices.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	se vela siempre por el orden y la limpieza de los ambientes de formación.	Se incentiva a los aprendices de las fichas 1964327 y 2208012 (gestión Redes Datos) para que siempre dejen los ambientes limpios y ordenados.
15	Estar certificado o actualizarse en la		

	norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Me encuentro certificado en la norma	Certificado reposa en el expediente contractual del centro
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Por el momento no me han asigando esta tarea	Hay dos compañeros acargo de este proceso
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato	Asociados a los eventos con las fichas asignadas en este trimestre, se presenta el reporte de Sofia plus, el informe contractual del presente mes,planilla de honorarios y salud	Se hace entrega a la coordinación académica todos estos soportes, en las fechas solicitadas.
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se porta el carné siempre	Se entregará al finalizar el contrato.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados según (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en folios

Cordialmente,

Firma
Juan Pblo Jiménez Atehortúa
Contratista
C.C. No. 1128405742 de Medellín

Recibí a satisfacción:

Firma
HONORIO DE JESUS OLIVERO GOMEZ
Supervisor(a) Contrato 2239949 de 2021
Coordinador